
INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

E. Politécnica Superior de Alcoy

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: PEREZ SANCHEZ, MODESTO

Nombre	En calidad de
BARRASA ROBLES, FELIX	Alumno/a
GLIGOROVICI, ALEXANDRA IOANA	Alumno/a
RICO ESTEVE, JUAN JOSE	Jefe de los Servicios Administrativos
GOMIS HILARIO, OSCAR	Personal Docente E Investigador
MICO RECHE, CARLOS	Personal Docente E Investigador
MONTAVA BELDA, ISAAC	Personal Docente E Investigador
MORA CARBONELL, MARGARITA	Personal Docente E Investigador
PEIDRO PAYA, DAVID	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ CABALLERO, SAMUEL	Personal Docente E Investigador
BERNABEU SOLER, PABLO ANDRES	Presidente/a
REIG PEREZ, MIGUEL JORGE	Secretario/a
HERNANDEZ GENIS, FRANCISCO JAVIER	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	60	75	NP	100	100
Resultado 22/23	3.88	69.05	65.48	2.48	101.82	167.27
Meta propuesta	NP	60	75	NP	100	100

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

El valor de IAD ponderado ha disminuido comparado con el del año anterior. Mantiene una tendencia alrededor de 4 en los últimos 4 años. En cualquier caso, se considera mejorable dado que se encuentra por debajo de la meta definida y del valor de la media de los títulos de grado de la UPV (5,47). El hecho de disponer de una tasa alta de profesorado a tiempo parcial, implica que este indicador se vea afectado. La tasa de PDI doctor, aunque está por encima de la meta definida, es mejorable ya que sigue estando por debajo del valor de la media de los títulos de grado de la UPV (80%). Este hecho está ligado a la temporalidad de los contratos del PDI en la titulación, que ponderan a la baja los valores IAI, consecuencia directa que generalmente el PDI a tiempo parcial no realiza labores de investigación. La tasa de PDI a tiempo completo está por debajo de la meta definida y del valor de la media de los títulos de grado de la UPV (75.45%). En este sentido, la CAT considera que los departamentos y la ERT deben continuar trabajando en la consolidación de la plantilla a tiempo completo, aunque es un indicador que no depende ni de la titulación ni de la ERT sino de las líneas estratégicas de la UPV. Respecto al año anterior, ha bajado 5 puntos porcentuales alejándose de la media de la UPV.

El IAI ponderado se sitúa por encima de la meta con un valor de 2.48, hecho muy positivo teniendo en cuenta

la alta temporalidad del PDI que imparte en el título.

2. Actividad investigadora:

El IAI muestra un incremento respecto del curso anterior del 11%, aunque los valores de la titulación se encuentran por encima de la meta definida y por debajo de los valores medios del resto de titulaciones (3.88). Se considera interesante que la ERT continúe apoyando y fomentando la actividad investigadora a través de ERASMUS STA, conferencias y congresos y a través de la dotación de espacios de investigación al PDI.

3.Demanda:

La demanda de la titulación continua con la tendencia positiva de los últimos años, situándose por encima del 100% (101.82%) en tasa de matriculación y un 167% en relación oferta y demanda. Este hecho muestra los resultados obtenidos en las campañas de exposición y muestra de las titulaciones en el Campus de Alcoy. El desarrollo de visitas de institutos, jornadas de puertas abiertas, actividades con alumnos de institutos de la comarca (p.e., Campustec, semana de la ciencia, entre otras) dotan de visibilidad al Campus de Alcoy y atracción para que los alumnos lo elijan como destino para cursar sus estudios.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	80	10	90	80	10	20	3	50	90	7
Memoria Verificación	80	10	90							
Resultado 22/23	52.88	16.81	87.48	74.9	6	7.46	6.87	68.66	96.43	6.7
Meta propuesta	80	10	90	80	10	20	3	50	90	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de rendimiento muestra valores próximos a la meta establecida (74,9% frente al 80%). Los valores son semejantes a los cursos 2018 y 2019 (prepandemia) y muestra una tendencia en los valores del mismo. Desde la ERT y la titulación se fomenta el uso y participación en grupos PIAE+ de acompañamiento del estudiante, así como se establecen coordinaciones para evitar el solapamiento de actos de evaluación y entrega de trabajos. La CAT considera que no debe ponerse el foco únicamente en los indicadores numéricos de rendimiento y eficiencia, sino en la calidad de la docencia impartida que permite a nuestros egresados tener una alta empleabilidad por parte de las empresas.

Ligado a ello la tasa de eficiencia ha decrecido en la misma línea que el rendimiento en cinco puntos porcentuales comparado con el curso anterior y estando por encima de la media de las titulaciones de la UPV. Desde la CAT, se considera necesario mantener unos mínimos en la adquisición de los resultados de aprendizaje aunque en ocasiones, pueda ir en detrimento de descensos en las tasas de eficiencia y rendimiento.

La tasa de graduación se mantiene en torno al 52%, valor medio de los últimos años y que en la memoria verifica se propuso cambiar como valor de meta. No obstante, este valor se encuentra por encima de la media de las titulaciones de la UPV. El hecho que los estudiantes permanezcan más tiempo en la titulación demuestra el efecto que tienen el desarrollo de estancias Erasmus y/o desarrollo de prácticas en empresa

que motivan que el desarrollo y finalización del TFG no se realice en el cuarto año.

Desde el punto de vista de la CAT, el retraso de meses en la defensa del TFG puede estar justificado si el estudiante complementa una formación/experiencia bien sea en centros extranjeros o desarrollando prácticas en empresa que le permiten plasmar las competencias adquiridas en la vida real.

La tasa de abandono muestra valores cercanos al 16% que, si bien son elevados, son valores similares a la media de la UPV. Al tratarse de un hecho que afecta de manera global a todas las titulaciones, desde vicerrectorado se han desarrollado estrategias para ayudar a los estudiantes, desde la modificación de la normativa de permanencia hasta el desarrollo y mejora del programa PIAE+ para acompañar y ayudar al alumno a lo largo de toda la titulación.

2. Internacionalización:

Referente a la internacionalización, el curso 2022/23 tuvo un descenso de 5 alumnos referente a alumnos recibidos. El hecho de que la reducción de POD por parte del título en los últimos años (donde se han eliminado grupos en inglés), causa que sea menos atractivo de cara a recibir estudiantes. Desde la CAT, se ha puesto énfasis en la necesidad de mantener los grupos de inglés para fomentar la recepción de estudiantes de intercambio así como mejorar el nivel de idiomas de los alumnos del campus. La aplicación de los criterios de sostenibilidad por parte del vicerrectorado de profesorado y ordenación académica (VPOA) tiene efectos negativos en estos aspectos. Desde el área de internacionalización se sigue trabajando para incrementar las relaciones con otras universidades y centros para la apertura de programas marco y que los estudiantes conozcan las posibilidades de la titulación.

En cuanto al porcentaje de alumnos que han realizado intercambio con otros campus internacionales, también se ha reducido. Desde la DAT y servicio de internacionalización se anima a los estudiantes a realizar intercambios que les permita crecer personal y curricularmente. Esto se realiza mediante charlas y emails específicos.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa se considera una fortaleza del título, dado que está por encima de la meta definida y del valor de la media de los títulos de grado de la UPV (64.15%), por tanto, en la titulación es casi 5 puntos porcentuales mejor.

En cuanto al porcentaje de no desempleados, destacar que se ha alcanzado el nivel del 96%, por tanto, da muestras de que los egresados cuentan con la capacidad y competencias para desarrollar la profesión. La media en este caso en la UPV es 91.01%, por tanto la titulación se mantiene 6 puntos por encima.

El indicador de autoeficacia se ha incrementado, situándose en la media de la UPV, quedándose a 0.3 de la meta establecida pero con una línea positiva desde 2018. Se sitúa en 6.7 por encima de la media de la UPV (6.04).

No obstante, presenta un error muestral del 16%.

Referente a los estudios, los entrevistados mostraron una satisfacción en la formación alcanzó el 6.7. La muestra mostró por amplia mayoría (92.8%) que volvería a cursar estudios universitarios, siendo en la UPV un 96,15% y más del 88% la misma titulación, lo que demuestra la satisfacción del título.

El 89% de los egresados se encuentran trabajando en el sector privado, en un 90% a jornada completa y una satisfacción del puesto de 7.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	7	7	7	7
Resultado 22/23	8.18	6.86	8.18	7.97	6.6
Meta propuesta	7	7	7	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Referente a la satisfacción media del profesorado ha bajado de 8.56 a 8.18 respecto al curso anterior. No obstante, se mantiene por encima de la media los últimos 4 años y por encima de la meta establecida. Asimismo es un valor muy próximo a la media de la UPV (8.21). Desde la ERT y DAT se esta en continua comunicación con el profesorado de la titulación vía email informando sobre acuerdos en comisiones, normativas o aspectos de interés para la comunidad. Asimismo, anualmente se realiza un claustro de profesores donde se exponen problemas, soluciones y posibles medidas correctoras a tomar dentro del título. Algunas de las ideas del curso pasado se están poniendo en práctica este año.

2. Alumnado:

La satisfacción media del título por parte del alumnado se ha visto incrementada de 6.3 a 6.86, respecto a 2022/23. Es cierto, que la tasa de respuesta es próxima al 6% y por tanto, es una muestra poco representativa por parte de los 522 alumnos matriculados en el título. Se ha motivado a los estudiantes a realizar dicha encuesta mediante email, así como presencialmente por parte del PDI. No obstante, la tasa de respuesta está en la línea con los grados de titulaciones de la UPV con un número mayor de 500 alumnos que se sitúan en torno al 10%.

En relación a la organización del programa y su adquisición de competencias, el resultado de las pocas valoraciones (6.88), se encuentra cercano a la media de la UPV (6.94). Respecto al curso anterior (6.01), este aspecto se ha visto incrementado en 0.87 puntos.

Mayor incremento ha supuesto la coordinación de las asignaturas pasando de 3.01 (Curso 2021/22) a 6.14 (Curso 2022/23). Es un claro ejemplo de la poca representatividad de las encuestas y sesgado de las mismas, ya que se han mantenido las mismas labores de coordinación, sobre todo enfocadas al no solapamiento de actos de evaluación en el mismo día.

Referente a la información publicada y disponible para los alumnos, se mantiene en unos valores similares al curso pasado en torno a 6.5, valores algo inferiores a la media de la UPV. No obstante, una vez más se hace constar, la poca representatividad de las encuestas.

Desde la CAT se seguirá manteniendo la información y aviso para que tanto PDI como estudiantado contesten la encuesta y suba la participación. No obstante, la baja participación en las respuestas, que si se observan el resto de títulos hay una clara mayoría de tasas de respuesta por debajo del 10%, puede ser fruto del gran número de encuestas que tanto alumnos como PDI debe responder a lo largo del curso, generando "hartazgo" por parte de los encuestados.

3. Titulados:

En este caso, la satisfacción se ha visto incrementada respecto al año anterior. La satisfacción se encuentra por encima de la meta, manteniéndose con una tendencia constante los últimos cuatro años. La satisfacción del titulado a los tres años, se ha reducido por debajo de la meta establecida, alcanzando un valor de 6.6. Este valor a 3 años se encuentra por debajo de la meta, pero próximo a la media de la UPV.

Desde la CAT, se propone que en el momento de realización de la encuesta por parte de la UPV, puedan conocerse los motivos, para poder actuar en los puntos débiles. Sin información complementaria, hace que tanto la ERT como CAT no puedan adoptar medidas, y si las hacen, sean ciegas ya que desconocen a que se debe el descontento de los estudiantes.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Teniendo en cuenta los indicadores de resultados del título, ligados a la categoría docencia, muestran el grado satisfactorio del alcance de las competencias generales y específicas establecidas en la memoria del título, distribuidas en cada una de las asignaturas contenidas en la titulación. El proceso de revisión y aprobación de guías docentes, llevado a cabo por la CAT y la Subdirección de Calidad e Innovación Docente ha corregido las desviaciones detectadas para que el conjunto de competencias incluidas en la memoria de verificación del título esté plenamente cubierto. Además, desde la subdirección se abordó una revisión de la tipología de actos de evaluación y peso acorde a la normativa aprobada por parte de la UPV.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

El nivel medio de adquisición de competencias se sitúa en el nivel B, manteniéndose la competencia CT-12: Planificación y gestión del tiempo en el nivel A. De cara al curso 2023/24 las competencias transversales se han reorganizado pasando de CT13 a CT5 y distribuido nuevamente en puntos de control, por lo que no procede ninguna acción al respecto en estos momentos.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

La revisión del informe del curso pasado por parte de la CCUPV fue favorable en todos los puntos. Únicamente se realizó una observación al punto 6 en relación con la acción de mejora 170_2021_06, que fue trasladada al AGEST para su valoración con la indicación "Resulta poco comprensible los valores meta que se proponen." Con respecto a este asunto la CAT opina que:

Este curso se vuelve a demostrar que las tasas de graduación se encuentran alrededor del 40%, en línea con tasas de los cursos anteriores e históricas de la titulación. Del mismo modo, la media de la UPV también muestra medias alejadas al 80%, siendo actualmente al 37.7%. Desde la CAT, se considera interesante que desde el Área de Calidad consideren la variación de la tasa de graduación para que muestre valores más realistas.

Tras esta consideración, finalmente AGEST ha valorado esta acción como favorable por lo que será incorporada a la memoria en su próxima modificación.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

ANECA aprobó la modificación del plan de estudios presentada, referente sobre todo la ampliación de ECTS por reconocimiento de actividades. También se aprovechó para actualizar otros aspectos de carácter normativo.

En cuanto a la renovación del sello internacional EURACE con informe final del 03/05/2023, la CAT se muestra altamente satisfecha con el resultado: 21 de los 22 sub-resultados de aprendizaje establecidos para este sello internacional de calidad se alcanzan completamente, y 1 de los 22 se alcanza con recomendaciones. En relación con la recomendación de reforzar los contenidos en inglés, consideramos que las asignaciones de POD por parte de VPOA en los últimos cursos ha supuesto la eliminación de las asignaturas de inglés en la titulación. La CAT y ERT se ha mostrado contraria a la eliminación, ya que este hecho perjudica de manera inversa a las tasas de intercambio académico tanto en la llegada como salida de estudiantes del Campus.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

En el apartado SQF, únicamente ha existido una queja por parte de un estudiante relacionado con los horarios. Tras requerir la información al estudiante, la queja se desestimó porque con la información aportada y comprobada por parte de los servicios de la UPV y de alumnado, los horarios eran totalmente correctos y el error se atribuyó a que el alumno no había realizado la consulta correctamente.

Referente a los comentarios de los profesores en la encuesta de Gestión, no han existido comentarios.

Referente a los comentarios del estudiantado en la encuesta de gestión. Existen cinco comentarios:

El ALUMNO 1 hace un comentario genérico poco específico, donde muestran que hay profesores competentes y otros menos competentes. Se considera desde la CAT, que el hecho que las encuestas en el próximo curso tengan comentarios, ayudará a los profesores a poder abordar medidas correctoras que beneficien el proceso de aprendizaje de los alumnos.

El ALUMNO 2 realiza un comentario sobre la falta de espacio en los laboratorios. Desde la CAT, se considera que la falta de espacio por aglomeración de alumnos, se debe fundamentalmente a que en algunos casos la aplicación de los criterios de sostenibilidad establecidos por el vicerrectorado de profesorado y ordenación académica (VPOA) causa que tengan que reducirse grupos de prácticas, incrementándose el número de alumnos por grupo. En línea de mejorar las instalaciones, la ERT está buscando soluciones para la mejora de los espacios y creación de nuevos.

El comentario del ALUMNO 3 hace referencia a la incorporación de comentarios en las encuestas de profesores. Este aspecto ya será considerado en el próximo curso tal y como se ha descrito en los comentarios referentes al ALUMNO 1

El ALUMNO 4 muestra su preocupación por falta de información al estudiante desde la titulación. Este comentario se considera desafortunado y erróneo ya que desde la dirección académica del título, tanto en las jornadas de puertas abiertas como en las jornadas de acogida, se explica la estructura del título, sus menciones y los criterios de acceso. Del mismo modo, la EPSA-UPV tiene el programa de acción tutorial (PATU), actualmente denominado programa de integración y acompañamiento al estudiantado (PIAE+), donde todos los meses se convocan reuniones grupales con los alumnos y se abordan temáticas referentes a trámites administrativos dentro de la UPV, normativa UPV, seguimiento del alumnado, entre otros.

El comentario del ALUMNO 5, está respondido en el ALUMNO 4.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIM-A/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIM-A/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La web se encuentra operativa y muestra la información actualizada del título.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
170_2021_07	F	Estudio para la coordinación y definición de contenidos comunes de las materias del módulo de Formación Básica acorde con la orden CIN 351/2009 en las titulaciones habilitantes para la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.	Durante el curso 22-23 se han establecido ya los contactos con el resto de centros para coordinar los contenidos de la formación básica, lo que supone el primer paso para la consolidación de contenidos comunes de las titulaciones de la rama industrial. Mantenemos la acción de mejora abierta ya que se espera poder completarla a lo largo del curso 23-24 y aportar evidencias de ello.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
170_2018_05	B	Reuniones coordinadas con la ERT, con los responsables de departamentos y el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Ordenación de Profesorado con el objetivo de impulsar políticas para incrementar la tasa de PDI a tiempo completo.	Viendo que esta acción de mejora no depende de la CAT sino de la capacidad docente de los departamentos y del Vicerrectorado, procedemos a finalizarla.
170_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Se desarrollaron las reuniones de coordinación entre los profesores y los diferentes centros implicados (ETSID/FLORIDA), implementando una matriz colaborativa que permite asignar las competencias transversales y sus resultados de aprendizaje a las asignaturas más afines. (Consultar pdf anexo)
170_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Se desarrollaron las reuniones de coordinación entre los profesores y los diferentes centros implicados, implementando tablas que permitían definir las ponderaciones mínimas y máximas posibles para cada tipo de acto de evaluación. En el próximo informe comprobaremos la adecuación de las ponderaciones incluidas en las guías docente, ajustándolos en caso de que fuera necesario. (Consultar pdf anexo)
170_2021_05	C,F	Indicar de manera pública en la web del título, la relación de PAS tanto a nivel de Centro como Departamental que apoyan a la docencia y a la gestión, indicando su función.	Se ha incluido un nuevo apartado en la microweb denominado "personal de apoyo al título" que incluye a todo el personal de administración de servicios que participa en el título, tanto adscrito a la Escuela como de los departamentos. https://www.epsa.upv.es/docus/GIM_personal_apoyo_titulo_es.pdf

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
170_2021_06	C,F	Modificación de la meta de la tasa de graduación en la memoria verificación	Dada la valoración favorable por parte de AGEST, se cierra la acción a la espera de poder ser incorporada a la memoria
170_2021_08	F	Estudio para la coordinación y definición de contenidos comunes de las materias del módulo Común de la Rama Industrial acorde con la orden CIN 351/2009 en las titulaciones habilitantes para la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.	Durante el curso 22-23 se han establecido ya los contactos con el resto de centros para coordinar los contenidos de la rama industrial, y se ha constatado la dificultad para poder llevar a cabo esta acción de mejora. Se considera procedente finalizarla en este momento y dejarla para un futuro, una vez se haya completado la acción de mejora relacionada con los contenidos de la formación básica.
170_2021_09	D	Cambio de denominación de la asignatura actual Lengua Extranjera (12695) que pasara a denominarse English for Mechanical Engineering (B2).	El cambio en la denominación se ha realizado y se ha implementado en este curso, por lo que consideramos que esta acción ha finalizado.
170_2021_10	B	Incorporación en la memoria de verificación de la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento: Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Se realizó la incorporación del ámbito de conocimiento de la titulación y de las asignaturas de formación básica en la plataforma VERIFICA-UPV. Cerramos la acción y quedamos a la espera de que pueda ser incorporada a la memoria de verificación.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
170_2022_01	B	Vincular las asignaturas de formación básica del título a los ámbitos de conocimiento definidos en el RD822/21. Ámbito de conocimiento asignado al título: 24. Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Adecuación del título al RD822/21. Relación de ámbitos de conocimiento: Anexo I del RD822/21: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781 Observación: Al menos la mitad de los créditos estarán vinculados al mismo ámbito de conocimiento en el que se inscribe el título, el resto estarán relacionados con otros ámbitos del conocimiento diferentes al que se ha adscrito el título. Esta acción se realizó conjuntamente con la 170_2021_10, se adjunta evidencia. (Consultar pdf
170_2022_03	F	Incorporar como requisito de acceso a la titulación, la acreditación de idioma B2 español para alumnos procedentes de habla no hispana.	Ante la problemática detectada en la matriculación de alumnos procedentes de países de habla no hispana con un completo desconocimiento del español (castellano y valenciano), que interfiere en el correcto seguimiento de la docencia ofertada en los dos idiomas oficiales de la UPV y provoca un deterioro en los indicadores del título (tasas de abandono), se considera necesario que en los requisitos de acceso se acredite el conocimiento de un nivel B2 de idioma español mediante un certificado válido
170_2022_04	E	Modificar en la página web del título, la denominación de las materias de Mención por Intensificación	Se trata de modificar el nombre de las materias de los bloques de intensificación, que actualmente utilizan la denominación "Mención" sin cumplir los requisitos establecidos en el RD822/21. Se trataría de modificar en la microweb del título la palabra mención. Por ejemplo: Mención 1: Diseño e Ingeniería de Vehículos (IT1. 2) por Intensificación 1: Diseño e Ingeniería de Vehículos (IT1. 2) Esta acción está coordinada con el resto de centros que imparten el título (ETSID/FLORIDA)

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
170_2022_05	D	Modificación de la memoria verifica para eliminar cursos de adaptación al grado.	Debido a la nueva normativa ya no se ofertan cursos de adaptación a Grado en la UPV, por lo que no tiene sentido que aparezcan en la memoria del título

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El título del grado de ingeniería mecánica muestra unos resultados en los indicadores de actividad que son en términos generales notables. La tendencia de los indicadores se encuentra en su mayoría por encima de las metas establecidas, a excepción de indicadores ligados a la satisfacción de la gestión y de la autoeficacia que presentan un error muestral más elevado, consecuencia de la propia estructura de la encuesta, así como de no tener información de por qué el encuestado muestra una satisfacción baja. Desde la CAT, se apuesta por mantener unos mínimos de contenido que garanticen la empleabilidad de los egresados del título. Este hecho puede causar reducciones en las tasas de rendimiento y eficiencia, pero se empiezan a observar reducciones en las valoraciones por parte de las empresas de los alumnos en prácticas por falta de capacidad de resolución de problemas y abordar soluciones. Por ello, desde la CAT y ERT, se considera necesario intentar reconducir esta situación.

El título mantiene su tasa de oferta/demanda, así como matriculación por encima del 100%, lo que da muestra del interés despertado tanto en las comarcas adyacentes como a nivel provincial. El PDI que imparte la titulación, a pesar de contar con un 30% de PDI a tiempo parcial, muestra su compromiso manteniendo indicadores de IAD e IAI por encima de las metas prevista.

Los indicadores relativos a la productividad por parte de los alumnos se mantienen en tasas elevadas por encima de las metas, a excepción de la tasa de graduación que se mantiene en el 45%. Este hecho puede quedar justificado por el hecho que los estudiantes optimizan el número de créditos matriculados para evitar sobrecostes de matrícula, la extensión de los contratos de prácticas para adquirir una mayor experiencia o el hecho de cerrar menciones por no haber terminado de completar los créditos en la experiencia ERASMUS. Desde el área de internacionalización se sigue motivando al estudiantado a realizar cuatrimestres fuera del campus de intercambio.

La empleabilidad se mantiene por encima del 95% lo que muestra que la titulación cubre el nicho de demanda para el que fue estructurada. Además, se han alcanzado valores cercanos al 70% de prácticas en empresa lo que propicia que el estudiante, antes de acabar sus estudios, pueda adquirir esa experiencia novel que le garantice el éxito en la búsqueda del nuevo empleo. Finalmente, la titulación, dentro del trabajo de las competencias así como de las medidas institucionales que está estableciendo la UPV, se encuentra comprometida con el cumplimiento de los ODS y su relación al título.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No procede

ANEXOS

2022/2023

calidad UFPV

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

E. Politécnica Superior de Alcoy

MATERIA	TIPO	Examen/defensa oral	Prueba escrita	Trabajos académicos	Proyecto	Observación	Evaluación con participación del estudiantado	Prueba práctica de laboratorio/campo/informática/aula
Empresa	FB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Expresión Gráfica	FB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Física	FB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Informática	FB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Matemáticas	FB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Química	FB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Sistemas de Representación	OB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Termodinámica y Mecánica de Fluidos	OB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Ingeniería Mecánica y de Materiales I	OB	0-15	0-80	0-60	0-20	0-30	0-20	0-50
Estructuras	OB	0-20	0-80	0-60	0-60	0-40	0-20	0-50
Ingeniería Eléctrica, Automática y Electrónica	OB	0-20	0-80	0-60	0-60	0-40	0-20	0-50
Ingeniería Mecánica y de Materiales II	OB	0-20	0-80	0-60	0-60	0-40	0-20	0-50
Ingeniería Térmica y de Fluidos	OB	0-20	0-80	0-60	0-60	0-40	0-20	0-50
Producción Industrial y Gestión de Proyectos	OB	0-20	0-80	0-60	0-60	0-40	0-20	0-50
Trabajo Fin de Grado	TF	10-25		0-90	0-90			
INTENSIFICACIONES ETSID								
Mención I: Diseño Estructural (ITI. 1)	OP	0-20	0-80	0-100	0-100	0-40	0-40	0-50
Mención II: Diseño de Máquinas (ITI. 1)	OP	0-20	0-80	0-100	0-100	0-40	0-40	0-50
Mención III: Tecnología Térmica (ITI. 1)	OP	0-20	0-80	0-100	0-100	0-40	0-40	0-50
Mención IV: Frío y Climatización (ITI. 1)	OP	0-20	0-80	0-100	0-100	0-40	0-40	0-50
Optativa A (ITI. 1)	OP	0-40	0-80	0-80	0-100	0-50	0-40	0-50
INTENSIFICACIONES EPSA								
Mención 1: Diseño e Ingeniería de Vehículos (ITI. 2)	OP	0-20	0-80	0-100	0-100	0-20	0-40	0-50
Mención 2: Diseño y Fabricación de Máquinas y	OP	0-20	0-80	0-100	0-100	0-20	0-40	0-50
Mención 3: Ingeniería de Proyectos (ITI. 2)	OP	0-20	0-80	0-100	0-100	0-20	0-40	0-50
Mención 4: Diseño y Cálculo con materiales	OP	0-20	0-80	0-100	0-100	0-20	0-40	0-50
Optativa D (ITI. 2)	OP	0-20	0-80	0-100	0-100	0-20	0-40	0-50

xx
xx
xx
xx
xx
xx
xxx
xx
1 y 2 curso
xx
xx
xx
xx
xx
xx
xx
xx

xx

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARACTER	ÁMBITO CONOCIMIENTO
EMPRESA	Empresa (ITI. 1,3,4)	6	Formación Básica	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
EXPRESIÓN GRÁFICA	Expresión Gráfica I	6	Formación Básica	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
FÍSICA	Física de Especialidad	6	Formación Básica	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
	Física	9	Formación Básica	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
INFORMÁTICA	Informática	6	Formación Básica	Ingeniería informática y de sistemas.
MATEMÁTICAS	Matemáticas I	9	Formación Básica	Matemáticas y estadística.
	Matemáticas II	6	Formación Básica	Matemáticas y estadística.
	Estadística (ITI. 1,3,4)	6	Formación Básica	Matemáticas y estadística.
QUÍMICA	Química	6	Formación Básica	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
		33	créditos vinculados al ámbito de conocimiento en que se inscribe el título.	

Artículo 14. RD822/2021

4. Los planes de estudios de 240 créditos incluirán un mínimo de 60 créditos de formación básica. De ellos, al menos la mitad estarán vinculados al mismo ámbito de conocimiento en el que se inscribe el título, y el resto estarán relacionados con otros ámbitos del conocimiento diferentes al que se ha adscrito el título y deberán concretarse en materias o asignaturas con un mínimo de 6 créditos cada una